



**RESOLUCIÓN DE 23 DE ENERO DE 2019, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA EN CONVOCATORIA ORDINARIA EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALMANSA.**

Vista la Resolución de 11/08/2016, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Servicio de Salud de Castilla la Mancha, esta Dirección Gerencia del Hospital General de Almansa, en uso de las competencias atribuidas por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, sobre delegación de competencias en su pto. 5º 8. e), de fecha 16 de Julio de 2018 (DOCM. núm. 143 de 23 de Julio de 2018).

**RESUELVE**

PRIMERO.- Aprobar los listados provisionales de las baremaciones efectuadas a los participantes en el procedimiento de Movilidad Interna Voluntaria en las distintas categorías en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada de esta Gerencia de Atención Integrada e Almansa

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de dichos listados en los tablones de anuncios de esta Gerencia de Atención Intregada de Almansa, así como en su *intranet*.

Asimismo, informar que, conforme dispone el punto 6.3 de la citada Resolución de 11/08/2016, los interesados dispondrán del plazo de 10 días naturales contados desde el siguiente a la publicación, para efectuar las oportunas reclamaciones sobre puntuación y orden asignado. Dichas reclamaciones se entenderán rechazadas de no aparecer admitidas en los listados definitivos de baremación.

Almansa, a 23 de Enero de 2018.



**EL DIRECTOR GERENTE**

**Fdo.: Antonio Sánchez Pardo.**



CATEGORÍA: ENFERMERÍA					
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE (*)	2º CRITERIO DE DESEMPATE(**)
1	GARCÍA RUANO	CARMEN	10.485	3.495	7.823
2	PÉREZ SÁNCHEZ	ANGELINA	10.485	3.495	6.814
3	MARÍN GARCÍA	VISITACIÓN	10.482	-	-
4	GIL DOMÍNGUEZ	ELENA	8.265	-	-

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA RADIODIAGNÓSTICO					
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE (*)	2º CRITERIO DE DESEMPATE(**)
1	LÓPEZ ROSARIO	CONCEPCIÓN	31.569	-	-
2	ORTEGA NAVARRO	MARIA CARMEN	22.038	-	-
3	SÁNCHEZ SANJUÁN	ANA	14.058	4.262	7.522
4	NAVARRO NAVARRO	ANA MARÍA	14.058	4.262	7.350
5	VIZCAÍNO ORTEGA	MARÍA BELÉN	10.653	-	-
6	GALLEGO ROMERO	DOLORES	10.425	-	-

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO				
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE(*)
1	GONZÁLEZ GÓMEZ	AGUSTINA	22.083	-
2	MÁS IZQUIERDO	ROSARIO	20.670	-
3	REQUENA MARTÍNEZ	CRISTINA	10.656	3.552
4	RIVERA GUTIERREZ	VICTORIA	10.656	2.859
5	RUANO PARRA	MARIA JESÚS	10.650	-
6	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	ANA	10.620	-
7	SÁEZ PÉREZ	MARIA JUANA	10.521	-
8	ALBERO MOLINA	MARIA GRACIA	9.225	-

COD. 025861

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA				
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE (*)
1	DE LA TORRE ESCUDERO	MARIA ELENA	8.307	2.769
2	UTRILLA CÓRCOLES	MARIA VICTORIA	8.307	808



CATEGORÍA:FISIOTERAPEUTA			
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS
1	CASTEX MONTIEL	FRANCISCO	12.786

CATEGORÍA: GRUPO ADMINISTRATIVO FUNCIÓN ADMINISTRATIVA			
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS
1	BLANCO GÓMEZ	ANTONIO	8.892

CATEGORÍA:CELADOR			
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS
1	TORTOSA COLOMER	VENTURA	7.671

(\*) – Tiempo de servicios prestados en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslados, desde el que participa.

(\*\*) – Tiempo de servicios prestados como temporal misma categoría.

(\*\*\*) – Solicitante de mayor edad.

Este desempate es conforme a la cláusula 8 punto 3 de la Resolución del D.O.C.M publicada el 2 de Septiembre de 2016, sobre el Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Servicio de Salud de Castilla la Mancha.